

APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CISO, SERVICIO DE SOC GESTIONADO Y EL SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE SIEM PARA FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

Exp. A/F202503/S

JORDI CASES I PALLARÉS, Secretario no miembro de la Comisión Ejecutiva de **FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION** (en adelante, la “Fundación”), con domicilio en Barcelona (08039), Plaza Pau Vila, número 1, Sector C, 2^a planta, con CIF G-65760431 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya con núm. 2.717,

CERTIFICA

Primero.- Que, el día 31 de marzo de 2025, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Fundación debidamente convocada a estos efectos y con el quorum correspondiente.

Segundo.- Que, de acuerdo con la convocatoria, en la reunión se trató la aprobación del expediente de contratación para la prestación del “Servicio de CISO, servicio de SOC gestionado y el suministro de una plataforma de SIEM para MWCapital” (Exp. A/F202503/S).

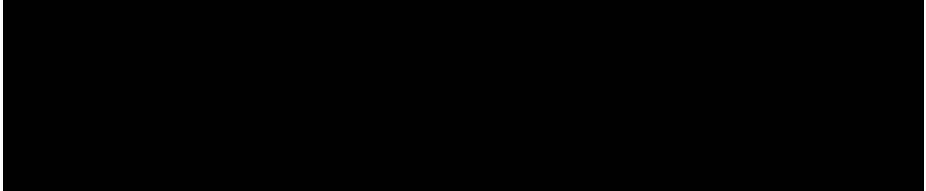
Tercero.- Que, en relación con este punto del Orden del Día (punto 4), la Comisión Ejecutiva decidió, por unanimidad, aprobar el referido expediente de contratación (esto es, para la prestación del servicio de CISO, servicio de SOC gestionado y el suministro de SIEM para MWCapital) por un presupuesto base de licitación del contrato de 268.891,46.-€ y un valor estimado del contrato de 222.224,34.-€.

Y, en consecuencia, ordenar la publicación del presente expediente en el Diario Oficial de la Unión Europea, así como en el Perfil del Contratante de MWCapital y en la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya.

Cuarto.- Que, asimismo, se decidió, también por unanimidad, delegar en el Sr. Francesc Fajula de Quintana, en su condición de Director General de la Fundación, todos los actos de trámite en las sucesivas fases de dichos procedimientos, a excepción de la resolución de adjudicación.

Quinto.- Que ninguno de los acuerdos no transcritos altera en todo o en parte los que se certifican.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS, se extiende la presente certificación en la fecha de firma electrónica.



Jordi Cases Pallarès
Secretario no miembro de la Comisión Ejecutiva
FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION